

## MEDIOLANUM FONDCUENTA, FI

Nº Registro CNMV: 3713

Informe: Semestral del Segundo semestre 2023

**Gestora:** MEDIOLANUM GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

**Grupo Gestora:** MEDIOLANUM

**Auditor:** PRICE WATERHOUSE COOPERS AUDITORES S.L.

**Depositario:** BANCO MEDIOLANUM, S.A.

**Grupo Depositario:** MEDIOLANUM

**Fondo por compartimentos:**

**Rating Depositario:** ND

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Agustina Saragossa, 3-5, loc 2 08017 - Barcelona, o mediante un correo electrónico en [mediolanum.gestion@mediolanum.es](mailto:mediolanum.gestion@mediolanum.es), pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en [www.bancomediolanum.es](http://www.bancomediolanum.es).

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

### Dirección

Agustina Saragossa, 3-5  
08017 - Barcelona  
93 6023400

### Correo electrónico

[mediolanum.gestion@mediolanum.es](mailto:mediolanum.gestion@mediolanum.es)

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## INFORMACIÓN FONDO

**Fecha de registro:** 14-12-2006

### 1. Política de Inversión y divisa de denominación

#### Categoría

Vocación inversora: Renta Fija Euro a Corto Plazo.  
Perfil de riesgo: 2

#### Descripción general

Política de inversión: Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice EURIBOR a seis meses (EUR006M Index), únicamente a efectos informativos o comparativos.

La inversión se dirigirá a activos monetarios y de renta fija, pública y privada, a corto plazo, así como en depósitos en entidades de crédito y en instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos, con una duración inferior a dos años y medio. La exposición total en riesgo divisa no superará el 5%.

La duración de la cartera será igual o inferior a 12 meses.

La calidad crediticia de los activos de renta fija será la siguiente: Al menos un 70% de la cartera tendrá un rating igual o superior al del Reino de España o Investment Grade. Un 30% podrá estar invertido en activos con rating inferior al del Reino de España o Investment Grade o sin rating. La posibilidad de invertir en activos de baja calificación crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

La inversión en renta fija será principalmente en emisiones negociadas en mercados europeos.

El fondo podrá invertir en renta fija de países emergentes, no obstante, la exposición del fondo a mercados de dichos países será como máximo del 15%.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 30% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

El fondo podrá invertir hasta un 10% en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no armonizadas,

pertenecientes o no al grupo de la gestora.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan.

La utilidad del índice es la de ilustrar al partícipe acerca del riesgo potencial de su inversión en el fondo por ser un índice representativo del comportamiento de los valores o mercados en los que invierte el fondo. Sin embargo, la rentabilidad del fondo no estará determinada por la revalorización del índice, siendo el objetivo de gestión, únicamente, pretender superar la rentabilidad de los mismos.

La Sociedad Gestora, respetando la política de inversión descrita, podrá variar el índice atendiendo a las condiciones de mercado o a cambios en los criterios de inversión, eligiendo siempre índices representativos de los mercados a los que se refiere la política de inversión, lo que se comunicará a los partícipes en los informes periódicos que se remitan.

Los activos en los que invierta el fondo estarán cotizados en mercados organizados con protección y reglas de transparencia y funcionamiento similares a los radicados en territorio español, o que esté solicitada su admisión a negociación siempre que el plazo inicial para cumplir dicho compromiso sea inferior a un año.

Los ratings de solvencia utilizados para la renta fija son los otorgados por las principales agencias de rating o indicadores de referencia de mercado. La Gestora no invertirá en aquellas emisiones que a su juicio tengan una calidad crediticia inferior a la indicada, eventualmente, por las agencias. En caso de que las emisiones de renta fija no tuvieran un rating asignado, se atenderá al rating del emisor.

El fondo podrá usar técnicas de gestión eficiente de su cartera, en concreto, adquisición temporal de activos de iguales características que las descritas para la renta fija del fondo (principalmente, deuda pública española) que habitualmente se contratarán con el depositario. Dado que la adquisición temporal de activos está colateralizada en su mayor parte, el riesgo de contraparte por esta operativa será mínima. El plazo máximo de estas operaciones será de hasta 1 mes. En cualquier caso, estas operaciones se ajustarán a los límites de riesgo de contraparte y diversificación establecidos en la normativa. No existen costes para el fondo derivados de esta operativa. La finalidad de estas operaciones será gestionar las necesidades de liquidez del fondo.

Las IIC no armonizadas en las que invierta el fondo estarán sometidas a unas normas similares a las recogidas en el régimen general de las IIC españolas. El fondo aplicará la Metodología del Compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con Instrumentos Financieros Derivados.

El fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio.

El fondo invierte en otras Instituciones de Inversión Colectiva, no obstante, no podrá invertir más de un 10% del patrimonio en las mismas.

Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de la vocación inversora.

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo de tipo de interés, de inversión en países emergentes, de crédito, de liquidez, así como por el uso de instrumentos financieros derivados. En el folleto informativo del fondo, el partícipe podrá encontrar más información sobre los riesgos que conllevan las inversiones del fondo, y la definición de éstos.

Política de integración de riesgos de sostenibilidad de la Sociedad Gestora y su aplicación al producto.

El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios sobre datos cuantitativos. Para ello la Gestora utiliza una metodología desarrollada por un proveedor externo y podrá tener en cuenta los datos facilitados por proveedores externos.

Impacto de los riesgos ESG en la rentabilidad de los productos.

El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la acción.

Incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

Actualmente, la entidad no tiene en consideración las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad en la toma de decisiones de inversión ya que se considera que no puede desarrollar un análisis con el rigor necesario hasta que no se publiquen los correspondientes desarrollos normativos del Reglamento 2019/2088. Sin embargo, este punto será objeto de desarrollo conforme a la evolución de la normativa y al aumento de información de mercado disponible que permita desarrollar una metodología acorde a nuestra estructura.

La política de inversión aplicada y los resultados de la misma se recogen en el anexo explicativo (punto 9) de este informe.

### **Operativa en instrumentos derivados**

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan.

La exposición máxima al riesgo de mercado mediante instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

El fondo aplicará la Metodología del Compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Durante el periodo, se ha disminuido la cobertura del riesgo divisa de los futuros EUR/USD del 3,4% al 2,9%. La exposición a USD del fondo después de las coberturas ha pasado del 2,09% al 1,48%.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

### **Divisa de denominación**

EUR

## 2. Datos económicos

### 2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE	Nº de participaciones		Nº de partícipes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		Inversión Mínima
	Periodo actual	Periodo anterior	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior	
CLASE E	4.056.531,19	3.951.323,09	630	574	EUR			50
CLASE S	34.899,57	23.609,41	6.203	4.696	EUR			50

#### Patrimonio (en miles)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	2022	2021	2020
CLASE E	EUR	41.890	40.129	62.333	58.575
CLASE S	EUR	92.448	44.438	42.206	43.117

#### Valor Liquidativo de la participación

CLASE	Divisa	Al final del periodo	2022	2021	2020
CLASE E	EUR	10,3266	9,9426	10,1206	10,0723
CLASE S	EUR	2.648,9764	2.558,1252	2.611,7447	2.607,0850

#### Comisiones aplicadas en el periodo, sobre el patrimonio medio

CLASE	Comisión de gestión							Base de cálculo	Sistema de imputación
	% efectivamente cobrado								
	Periodo			Acumulada					
	s/ patrimonio	s/ resultados	Total	s/ patrimonio	s/ resultados	Total			
CLASE E	0,13		0,13	0,25		0,25	patrimonio		
CLASE S	0,28		0,28	0,55		0,55	patrimonio		

CLASE	Comisión de depositario			Base de cálculo
	% efectivamente cobrado			
	Periodo	Acumulada		
CLASE E	0,08	0,15	patrimonio	
CLASE S	0,08	0,15	patrimonio	

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2022
Índice de rotación de la cartera	0,34	0,28	0,63	0,11
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	3,95	2,45	3,20	0,41

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

## 2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### A) Individual CLASE E. Divisa de denominación EUR

#### Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
Rentabilidad	3,85	1,15	1,12	0,79	0,74	-1,76			

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,02	04-10-2023	-0,07	16-03-2023		
Rentabilidad máxima (%)	0,05	14-12-2023	0,12	02-02-2023		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

#### Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	0,36	0,25	0,28	0,32	0,51	0,92			
Ibex-35	13,88	12,01	12,15	10,67	19,13	19,37			
Letra Tesoro 1 año	1,83	1,34	1,36	1,64	2,64	2,11			
100% EURIBOR 6 MESES	0,11	0,12	0,12	0,11	0,09	0,05			
VaR histórico (iii)	1,01	1,01	1,03	1,05	1,09	1,09			

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

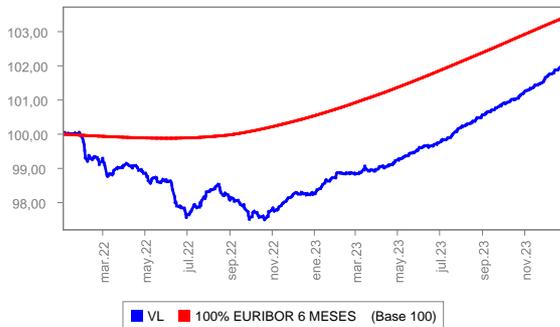
#### Gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
0,42	0,11	0,10	0,10	0,10	0,41	0,41	0,41	0,67

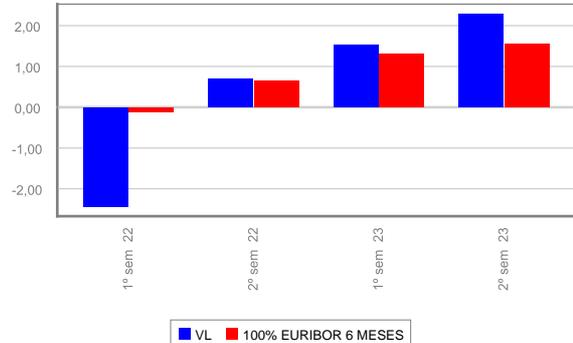
Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones de IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintéticos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



## 2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### A) Individual CLASE S. Divisa de denominación EUR

#### Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
Rentabilidad	3,54	1,08	1,05	0,72	0,66	-2,05			

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,02	04-10-2023	-0,07	16-03-2023		
Rentabilidad máxima (%)	0,05	14-12-2023	0,12	02-02-2023		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

#### Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	0,36	0,25	0,28	0,32	0,52	0,92			
Ibex-35	13,88	12,01	12,15	10,67	19,13	19,37			
Letra Tesoro 1 año	1,83	1,34	1,36	1,64	2,64	2,11			
100% EURIBOR 6 MESES	0,11	0,12	0,12	0,11	0,09	0,05			
VaR histórico (iii)	1,04	1,04	1,05	1,08	1,12	1,12			

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

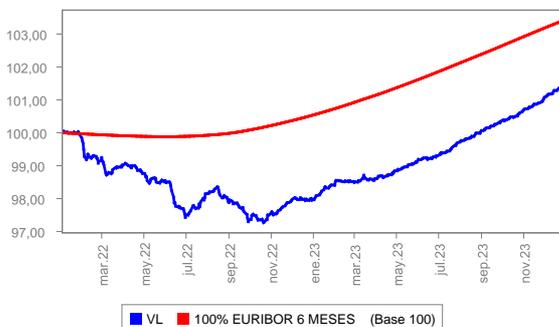
#### Gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
0,72	0,18	0,18	0,18	0,18	0,71	0,71	0,71	1,17

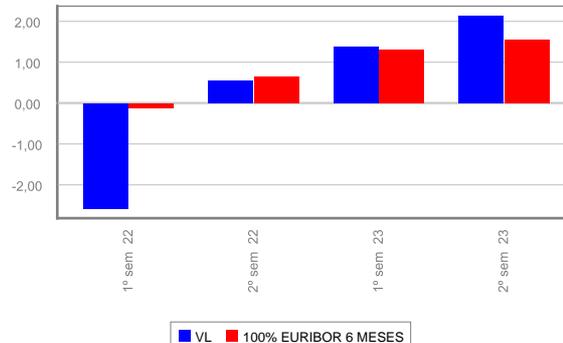
Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones de IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintéticos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



## B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado * (miles de euros)	Nº de partícipes *	Rentabilidad semestral media **
Renta Fija Euro	952.934	60.691	3,23
Renta Fija Internacional	35.319	6.869	4,53
Renta Fija Mixto Euro			
Renta Fija Mixta Internacional			
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional	40.607	3.476	4,18
Renta Variable Euro	39.989	3.820	4,55
Renta Variable Internacional	46.608	973	6,29
IIC de Gestión Referenciada (1)			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable			
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto			
Global			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Variable			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Constante Deuda Publica			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Baja Volatilidad			
FMM Estandar Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo	109.391	5.863	2,19
IIC Que Replica Un Indice			
IIC Con Objetivo Concreto De Rentabilidad No Garantizado			
<b>Total Fondos</b>	<b>1.224.848</b>	<b>81.692</b>	<b>3,37</b>

\* Medias.

\*\* Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

### 2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	124.080	92,36	84.704	83,76
Cartera Interior	12.489	9,30	9.963	9,85
Cartera Exterior	109.768	81,71	74.571	73,74
Intereses de la Cartera de Inversión	1.823	1,36	170	0,17
Inversiones dudosas, morosas o en litigio				
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	10.912	8,12	17.098	16,91
(+/-) RESTO	-654	-0,49	-679	-0,67
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>134.338</b>	<b>100,00%</b>	<b>101.123</b>	<b>100,00%</b>

Notas:  
El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.  
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

## 2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
<b>PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)</b>	<b>101.123</b>	<b>84.567</b>	<b>84.567</b>	
(+/-) Suscripciones/Reembolsos (neto)	28,19	17,46	46,84	101,65
(-) Beneficios Brutos Distribuidos				
(+/-) Rendimientos Netos	2,17	1,44	3,70	88,20
(+) Rendimientos de Gestión	2,50	1,72	4,31	81,92
(+) Intereses	1,79	1,10	2,96	104,33
(+) Dividendos				
(+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,81	0,67	1,50	49,84
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)				-100,00
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)	-0,07	0,03	-0,05	-396,45
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)				
(+/-) Otros Resultados	-0,03	-0,08	-0,10	-54,64
(+/-) Otros Rendimientos				
(-) Gastos Repercutidos	-0,32	-0,29	-0,61	39,55
(-) Comisión de gestión	-0,22	-0,20	-0,42	35,67
(-) Comisión de depositario	-0,08	-0,07	-0,15	26,90
(-) Gastos por servicios exteriores	-0,01		-0,01	169,96
(-) Otros gastos de gestión corriente			-0,01	95,61
(-) Otros gastos repercutidos	-0,01		-0,02	391,90
(+) Ingresos	-0,01	0,01		-200,00
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC				
(+) Comisiones retrocedidas				
(+) Otros Ingresos	-0,01	0,01		-200,00
<b>PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)</b>	<b>134.338</b>	<b>101.123</b>	<b>134.338</b>	

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

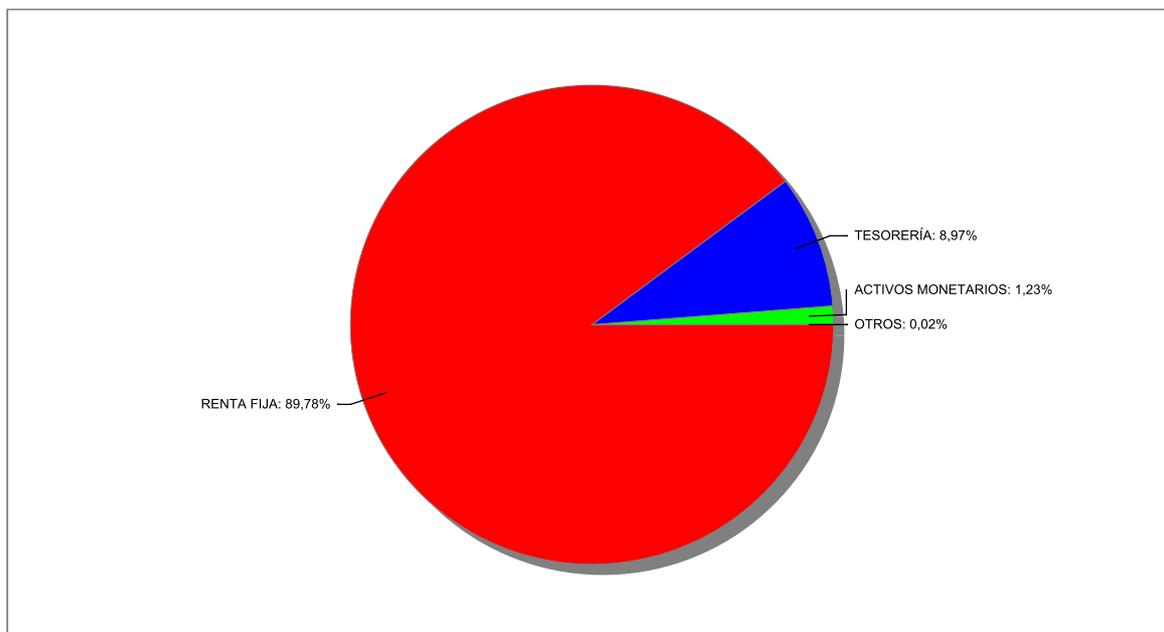
#### 3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		1.791	1,34	1.577	1,56
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año		2.224	1,66	2.362	2,33
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		7.990	5,95	6.016	5,95
<b>TOTAL RENTA FIJA COTIZADA</b>		<b>12.005</b>	<b>8,95</b>	<b>9.955</b>	<b>9,84</b>
<b>TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA</b>		<b>486</b>	<b>0,36</b>		
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		<b>12.491</b>	<b>9,31</b>	<b>9.955</b>	<b>9,84</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR</b>		<b>12.491</b>	<b>9,31</b>	<b>9.955</b>	<b>9,84</b>
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		1.449	1,08	5.268	5,22
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año		10.389	7,71	10.061	9,97
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		97.933	72,90	59.238	58,62
<b>TOTAL RENTA FIJA COTIZADA</b>		<b>109.771</b>	<b>81,69</b>	<b>74.567</b>	<b>73,81</b>
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		<b>109.771</b>	<b>81,69</b>	<b>74.567</b>	<b>73,81</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR</b>		<b>109.771</b>	<b>81,69</b>	<b>74.567</b>	<b>73,81</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>122.262</b>	<b>91,00</b>	<b>84.522</b>	<b>83,65</b>

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

#### 3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total

Distribución Tipo Valor



#### 3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
EURO	C/ Fut. F. EURO FX CURR FUT MAR24	1.590	cobertura
<b>Total subyacente tipo de cambio</b>		<b>1.590</b>	
<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>		<b>1.590</b>	

#### 4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

#### 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

j) Otros hechos relevantes.

El 7 de julio de 2023, la CNMV inscribió en sus Registros Oficiales la actualización de oficio del folleto, como consecuencia del cambio en el consejo de administración de la Entidad Gestora del fondo.

El 6 de noviembre de 2023, la CNMV actualizó, de oficio, los Folletos y el Reglamento del fondo como consecuencia del cambio en el domicilio social de Banco Mediolanum, S.A., Entidad Depositaria del fondo, que pasa a estar en la calle Barcas nº 10 de Valencia.

#### 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

#### 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a) Partícipes significativos en el patrimonio de la IIC (porcentaje superior al 20%).

Existe un partícipe con un volumen de inversión de 31.680.956 euros lo que supone un 23'58% sobre el patrimonio del fondo.

c) Gestora y Depositario son del mismo grupo (según el artículo 4 de la LMV).

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. y BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidades Gestora y Depositaria,

respectivamente, pertenecen al grupo MEDIOLANUM.

d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.

El importe de las operaciones de compra ha sido de 94.789.115 euros, lo que representa un 86,66% sobre el patrimonio medio.

El importe de las operaciones de venta ha sido de 4.368.012 euros, lo que representa un 3,99% sobre el patrimonio medio.

g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.

El importe en concepto de comisiones de liquidación ha sido de 0,005% sobre el patrimonio medio de la IIC.

h) Otras informaciones u operaciones vinculadas.

Las operaciones simultáneas, se realizan a través de la mesa de contratación de BANCO MEDIOLANUM, S.A.

## **8. Información y advertencias a instancia de la CNMV**

No aplicable.

## **9. Anexo explicativo del informe periodico**

### **1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.**

#### **a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.**

Durante la segunda parte del año se han producido diferencias de crecimiento entre las diferentes regiones, lideradas por EE.UU. y China mientras en la Eurozona la debilidad en las manufacturas se ha ido reflejando cada vez más intensamente en la macro. En EE.UU. la sorpresa al alza ha venido por la fortaleza del consumo y el gasto público, en China las medidas del gobierno para incentivar el crédito y parar el ajuste en el sector inmobiliario han permitido seguir con crecimientos elevados. La Eurozona es la región más débil afectada por las manufacturas y una demanda interna (sobre todo centro Europa) más débil de lo previsto.

La ventaja de crecimientos a la baja ha sido que las presiones inflacionistas han cedido sensiblemente y los mercados han empezado a asumir que las políticas monetarias restrictivas se han acabado. Este es el cambio más importante que explica el buen comportamiento de los precios de los activos en los últimos meses, donde crecimientos débiles se están trasladando a menores inflaciones que implicarían una política monetaria expansiva. Los bancos centrales dejaron claro en los últimos meses que esa es la intención, el riesgo está en si la velocidad de las bajadas es tan rápida como el mercado ha empezado a descontar (150pb de bajada de tipos en EE.UU. y Eurozona).

Los activos de renta fija recuperaron las pérdidas del semestre ante la posibilidad que los objetivos de inflación se consigan sin necesidad de provocar un ajuste en las economías que desembocase en una recesión. Los mejores activos han sido los bonos de más riesgo tanto por crédito como por duración.

En renta variable el cambio de sesgo de los bancos centrales ha llevado a recuperar todas las pérdidas que se llevaban acumuladas en el período en dos meses con las compañías de crecimiento liderando las subidas. A nivel global llama la atención la debilidad del mercado en China que se ha quedado descolgado de la evolución de los índices a nivel global.

#### **b) Decisiones generales de inversión adoptadas.**

En el último semestre, el fondo registró rendimiento positivo debido principalmente al buen comportamiento del crédito corporativo, mientras que la deuda pública también sumó algo. Todos los sectores aportaron rentabilidad a la cartera, destacando las subidas de financieros, consumo cíclico e industriales. Mientras que tecnología, energía y materias primas fueron los que menos contribuyeron.

Durante el periodo los bonos que aportaron más rentabilidad fueron los de: Unicaja 2025, Cellnex 2024 y Abanca 2026. Por el lado negativo, los que más restaron fueron los de: únicamente el efectivo en dólares ha restado rentabilidad.

#### **c) Índice de referencia.**

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice EURIBOR a seis meses (EUR006M Index), únicamente

a efectos informativos o comparativos.

El tracking error al final del periodo es de 0.25%.

#### **d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.**

MEDIOLANUM FONDCUENTA, FI - CLASE E: La rentabilidad al final del periodo fue del 2,27%. La rentabilidad del índice de referencia del fondo fue de 1,95% con un acumulado anual del 3,43%.

El patrimonio al final del periodo fue de 41.890 miles de euros respecto a 39.890 miles de euros al final del periodo anterior. El número de participes al final del periodo era de 630 respecto de los 574 participes al final del periodo anterior.

Los gastos soportados fueron del 0,21% sobre patrimonio con un acumulado anual del 0,42%.

MEDIOLANUM FONDCUENTA, FI - CLASE S: La rentabilidad al final del periodo fue del 2,13%. La rentabilidad del índice de referencia del fondo fue de 1,95% con un acumulado anual del 3,43%.

El patrimonio al final del periodo fue de 92.448 miles de euros respecto a 61.233 miles de euros al final del periodo anterior. El número de participes al final del periodo era de 6.203 respecto de los 4.696 participes al final del periodo anterior.

Los gastos soportados fueron del 0,36% sobre patrimonio con un acumulado anual del 0,72%.

#### **e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.**

Rentabilidad fondos. YTD (2023) 31/12/2023

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI. CLASE L 8,076%, CLASE E 8,944%  
MEDIOLANUM ACTIVO, FI. CLASE SA 4,177%, CLASE LA 4,332%, CLASE EA 4,540%  
MEDIOLANUM FONDCUENTA, FI. CLASE L 3,541%, CLASE E 3,850%  
MEDIOLANUM EUROPA R.V., FI. CLASE S 19,747%, CLASE L 20,284%, CLASE E 21,245%  
MEDIOLANUM MERCADOS EMERGENTES, FI. CLASE SA 5,870%, CLASE LA 6,292%, CLASE EA 6,981%  
MEDIOLANUM REAL ESTATE GLOBAL, FI. CLASE SA 5,081%, CLASE LA 5,553%, CLASE EA 6,343%  
MEDIOLANUM RENTA, FI. CLASE SA 4,903%, CLASE LA 5,060%, CLASE EA 5,373%  
MEDIOLANUM SMALL & MIDCAPS ESPAÑA, FI, CLASE S 14,118%, CLASE L 14,629%, CLASE E 15,487%

## **2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.**

### **a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.**

Durante los últimos 6 meses, la duración se ha reducido de 0,50 a 0,42 años, especialmente en los últimos meses como control de riesgo ante las altas rentabilidades experimentadas. La gran mayoría de compras se han centrado en nombres de gran calidad crediticia, reduciendo el riesgo crédito de la cartera. Con ello, la exposición a high yield se ha reducido del 5% al 1,6%, a subordinados del 3% al 1,4% y a emergentes del 6,3% al 2,1%. También ha disminuido el peso en deuda pública del 6,4% al 2,6%. La mayor exposición del fondo sigue siendo en financieros, al que vemos mayor valor relativo frente a corporativos, aumentando del 43,2% al 48,3%.

Al final del periodo la duración de la cartera es de 0.42 años. La tasa interna de retorno (TIR) es de 3.55% a final del periodo.

### **b) Operativa de préstamo de valores.**

El fondo no realiza préstamos de valores.

### **c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.**

En el último semestre, se ha disminuido la cobertura del riesgo divisa de los futuros EUR/USD del 3,4% al 2,9%. La exposición a USD del fondo después de las coberturas ha pasado del 2,09% al 1,48%.

En cuanto a las garantías, quedan especificadas para cada tipo de contrato en Bloomberg, para el contrato del Euro dólar son de 2310.

A lo largo de todo el período analizado, la IIC ha venido cumpliendo el límite máximo de exposición al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, no registrándose excesos sobre el límite del patrimonio neto de la IIC.

En cuanto a las adquisiciones temporales de activos, no se realizan en plazo superior a 7 días.

### **d) Otra información sobre inversiones.**

El fondo no posee en su cartera ningún estructurado.

A final del periodo, el fondo tenía invertido un 0,38% del patrimonio en deuda subordinada.

La remuneración media de la liquidez en el periodo ha sido de 3,95%

Respecto a las situaciones especiales, el fondo tiene la siguiente inversión en default en la cartera.

a) bono Banco Espirito Santo 6,875% 15/07/2016 con ISIN PTBEQBOM0010. A este respecto, se presentó demanda colectiva interpuesta contra Banco de Portugal frente a la Decisión 29 de diciembre de 2015 en virtud de la cual se ordenó el traspaso de cinco emisiones de bonos senior desde Novo Banco a Banco Espirito Santo ("BES"), se informa que ha sido publicado el anuncio de la resolución que inicia el proceso de liquidación de BES.

#### 1. Fases del proceso de liquidación

Fase 1: Solicitud de reclamación de los créditos: En este sentido la entidad gestora realizó para el fondo indicado la solicitud de reclamación del crédito con respecto al bono con ISIN indicado anteriormente.

Fase 2: Lista provisional de los créditos y oposiciones.

Tras la solicitud de reclamación, los créditos objeto reclamados podrán ser aceptados o no de forma provisional por la Comisión de Liquidación, pudiendo, todos y cada uno de los acreedores oponerse a los créditos reclamados por los demás acreedores o impugnar la no aceptación de su propio crédito por la Comisión de Liquidación.

Todas las oposiciones e impugnaciones deberán ser finalmente resueltas por el tribunal.

Fase 3: Lista definitiva de los créditos y su graduación

Finalmente se elaborará, a continuación, una lista definitiva de los créditos y su graduación, la cual servirá de base para el pago a los acreedores. Las categorías legales de los créditos son las siguientes (indicado por orden de preferencia):

- Créditos privilegiados / garantizados.
- Créditos ordinarios.
- Créditos subordinados.

#### 2. Trámites inmediatos

En principio, todas las decisiones tomadas por el tribunal competente en el ámbito del proceso pueden ser objeto de recurso, ya sea a la Corte de Apelaciones (segunda instancia), ya sea, como puede suceder en algunos casos, a la Corte Suprema de Justicia.

### 3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

### 4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El riesgo asumido por el fondo, en términos de volatilidad, se situó en el 0,36 para la CLASE E, y en el 0,36 para la CLASE S, en tanto que las Letras del Tesoro a un año han tenido una volatilidad del 1,83% y el IBEX del 13,88%.

En cuanto al VaR histórico, se ha situado en el 1,01% para la CLASE E y en el 1,04% para la CLASE S.

### 5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

En virtud de la normativa vigente al efecto, Mediolanum Gestión está obligada a mantener una política de delegación de voto que establezca las medidas y los procedimientos que se hayan adoptado para ejercer su derecho de voto sobre los valores correspondientes.

Para ayudar en este proceso, Mediolanum Gestión empleará el uso de una plataforma de votación y una empresa asesora. Mediolanum Gestión votará de acuerdo con los principios señalados por las directrices y reglamentos pertinentes y sobre la base de las circunstancias concretas que considere oportunos.

Mediolanum Gestión no se dejará influenciar por fuentes externas ni por relaciones comerciales que impliquen intereses que puedan entrar en conflicto con los de los partícipes o accionistas, y cualquier conflicto se gestionará de acuerdo con los procedimientos sobre conflictos de intereses. La empresa asesora incorporará los factores ASG en su enfoque de asesoramiento de voto en detallados informes.

En determinadas circunstancias, Mediolanum Gestión puede abstenerse de emitir un voto por delegación cuando considere que el no votar redundaría en interés de la IIC. Por lo general, esto ocurrirá si Mediolanum Gestión está en desacuerdo con las propuestas, pero la dirección de la empresa se ha comprometido a realizar, en un marco

temporal acordado, los cambios que, a juicio de Mediolanum Gestión, favorecerán a los accionistas.

A la fecha de emisión de este informe, los criterios en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera del fondo especialmente por cuanto atañen al derecho de asistencia y voto en las juntas generales, son los siguientes:

- Mediolanum Gestión ejercerá el voto de los activos, independientemente del porcentaje que tenga de los activos y su antigüedad.
- Mediolanum Gestión ejercerá el voto para los activos Nacionales como Internacionales que disponga en cartera y con derecho de voto, siempre y cuando el custodio proceda a informar en tiempo y forma a Glass Lewis antes de las juntas generales.

## **6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.**

N/A

## **7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.**

N/A

## **8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.**

En el periodo, el fondo no ha soportado costes derivados del servicio de análisis.

## **9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).**

N/A

## **10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.**

El fin de políticas monetarias restrictivas a nivel global supone que la atención de los bancos centrales podría pasar a estimular crecimiento, aunque es cierto que es todavía pronto ya que además de los riesgos geopolíticos (que se reflejaran en el precio del petróleo y materias primas) se suma una mejora de la renta disponible de los hogares (aumento de salarios con menos inflación) que mantenga la inflación de servicios más alta de lo deseable. En general opinamos que los grandes riesgos se han mitigado sensiblemente y los próximos trimestres deberían arrojar rendimientos positivos en los precios de los activos.

En cuanto a riesgo de activos: procuramos tener una cartera relativamente diversificada para disminuir el riesgo de crédito. La diversificación se realiza tanto geográficamente, sectorialmente, por categorías de activos, por rating y por grado de subordinación.

El fondo está claramente expuesto a los riesgos relacionados con los mercados de renta fija, riesgos que incluyen aspectos técnicos de los mercados, debilidades macro, temas de gobierno corporativo, y la falta de liquidez en condiciones de mercado adversas. El Fondo intenta mitigar estos riesgos con ciertas técnicas de coberturas y el uso de posiciones en efectivo, pero no puede eliminarlos.

A nivel de gestión, nuestro análisis y seguimiento del riesgo de crédito se realiza de forma individual por cada uno de los emisores. Además del riesgo de crédito extraído del análisis a nivel financiero/económico de la compañía/país se analizan los folletos de los bonos para entender las condiciones específicas de cada uno de los activos, siendo los ratings de las agencias crediticias un elemento más pero nunca condición única y/o suficiente para la realización de una inversión.

### **10. Información sobre la política de remuneración**

Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. como sociedad perteneciente al Grupo Bancario Mediolanum, sigue las directrices emanadas por este grupo en materia de Políticas de Remuneración e Incentivación y cuenta con una política de remuneración propia aprobada por el Consejo de Administración de Mediolanum Gestión que, además, incorpora los requerimientos de la normativa tanto española como europea con relación a la remuneración de las gestoras de IIC. La política es compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las IIC que gestiona.

La política se revisa de forma anual y se realizan las modificaciones oportunas. En la revisión de 2023 respecto el año anterior, se han modificado 2 elementos de la política:

- Se ha puesto más énfasis en las cuestiones de sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza como parte integral de los sistemas de incentivos, en línea con la importancia estratégica de la sostenibilidad ESG en la política de remuneración.

- Se han actualizado las funciones de algunos de los órganos implicados en la política.

En base a esta política, el importe total abonado por Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. a su personal durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 435.993,56 euros de remuneración fija correspondiente a 11 empleados y a 15.000 euros de remuneración variable que corresponde a 1. Los importes de la remuneración variable a corto plazo son los devengados en el 2022 que fueron abonados en el año 2023.

Hay dos personas identificadas como "personal relevante", uno es un alto cargo y otro una función de control cuya remuneración fija ha ascendido a 170.250 y 15.000 euros de retribución variable. No existe una remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC. No existen beneficios discrecionales en forma de aportaciones a planes de pensiones. No hay ningún empleado cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC.

La actividad de gestión de las inversiones de la cartera de las IIC se encuentra delegada para las diferentes IIC en las entidades TREA Asset Management, SGIIC, S.A. y MEDIOLANUM INTERNATIONAL FUNDS Ltd. (MIFL)

La remuneración del personal de la gestora prevé un componente fijo que recompensa el rol y alcance de responsabilidades y un posible componente de incentivación (variable). Los componentes variables se perciben en función de la consecución de determinados objetivos: empresariales, considerando el Beneficio Neto Consolidado Target referido al Grupo Mediolanum; individuales, siguiendo una evaluación cuantitativa y cualitativa de funciones.

Además, la consecución del bonus está condicionada al resultado de la unidad de negocio de Mediolanum Gestión, en el caso del Bonus del Director General de MG. El sistema de incentivación previsto considera la concesión del componente variable anual si se cumplen los objetivos a nivel de Grupo Mediolanum, de acuerdo con un esquema de cálculo que tiene en cuenta: RARORAC (Risk Adjusted Return On Risk Adjusted Capital):  $\geq 0\%$ ; Liquidity Coverage Ratio (LCR):  $> 100\%$ ; y Total Capital Ratio (TCR): superior al coeficiente del capital vinculante y la existencia de un exceso de capital sobre los requisitos de patrimonio previstos para el conglomerado financiero. Asimismo, se han introducido parámetros de alineación al riesgo en relación a los resultados del propio Grupo en España, y en concreto en relación a la solvencia y a las exigencias de liquidez a corto plazo.

Los 2 indicadores de riesgo del grupo en España son:

- Ratio de solvencia de la entidad: CET1 (Common Equity Tier 1) (requerimientos de capital del supervisor para la entidad) - Overall Capital Ratio (OCR)  $> 0\%$
- Liquidity Coverage Ratio (LCR)  $> 100\%$ .

#### **11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)**

Durante el periodo, el fondo no ha realizado operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías, ni swaps de rendimiento total.